

Acta N° 95 Junta Comunal 15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 del mes de Diciembre de 2021, en la sede inicial de la Junta Comunal Av. Córdoba 5690, se encuentran presentes los siguientes miembros de la Junta Comunal; Martín Gonzalo Garcilazo DNI: 18210198, Juan Pablo Alegre DNI: 35.161.330, Nancy Verónica Bolaño DNI: 26.967.443, Leonardo Gastón Lucchese Di Leva DNI: 28.711.163, María Victoria Pujolle DNI: 22.448.095.

Siendo las 10.45 hs. se da inicio a la reunión de Junta Comunal, en la cual se tratan los siguientes puntos:

Reclamos Villa Ortúzar

El Presidente de la Junta, Lic. Martín Garcilazo, presenta un informe donde se exponen las problemáticas de los vecinos y las acciones llevadas adelante. Se adjunta informe.

Asimismo, afirma que se está trabajando muy fuerte tanto con los inspectores de la Comuna, como con el personal del supermercado; se generaron espacios de diálogo con el Gerente de Legales de Vital y comprendió el malestar de los vecinos. Principalmente, el problema atañe a los camiones y los ruidos, y se comprometió a trabajar para poder solucionarlos en conjunto. El principal desafío se encuentra en los camiones que cuentan con sistemas de refrigeración para mercadería, dado que los mismos no los pueden apagar (dado que si se apagan, se cortan los sistemas de refrigeración y afecta las cadenas de frío de los productos. El Gerente de Legales de Vital se ofreció a hacer una logística especial con los camiones de frío con un horario diferente y circuitos de circulación. Se comprometió a estar muy atento a estos cambios.

A su vez, se van a llevar adelante tareas de mantenimiento en la calle y se van a estar realizando parches en las calles afectadas por el movimiento de los camiones.

Para la puesta en valor de la Plaza Malaver se envió un proyecto para ejecutar el año próximo.

Para finalizar, el Presidente de la Junta, comenta que el edificio que se iba a construir dentro de la manzana de la plaza está siendo analizado para trasladar el mismo a otra zona de la Ciudad.

Por su parte, la juntista Nancy Bolaño comenta que la acción de construcción del inmueble en el manzana de la Plaza Malaver es algo muy esperado por los vecinos.

CIM

La juntista Nancy Bolaño solicita poder tener información sobre el nuevo CIM de la Comuna 15, sus horarios de funcionamiento y recursos disponibles.

El Presidente de la Junta, comenta que pudo hablar la Directora General Carolina Barone y está a disposición para poder reunirse con la Junta Comunal para poder dar todos los detalles sobre la nueva operación del CIM.

La juntista Jazmín Tello menciona la posibilidad de retomar las conversaciones sobre las capacitaciones planteadas por Marta Guzmán en una reunión que se ha celebrado anteriormente y el juntista Juan Pablo Alegre apoya esta moción tener en cuenta para el año entrante.

Mesa de Género de la Comuna 15

El comunero Juan Pablo Alegre presenta por segunda vez el Proyecto de Resolución Comunal "Mesa de Género" para solicitar su votación. El proyecto plantea el desarrollo de políticas públicas orientadas a la generación y promoción de acciones afirmativas tendientes a lograr plena equidad de género y la erradicación de las violencias, discriminaciones y desigualdades hacia las mujeres, a través de la creación de un ámbito institucional y comunal que propicie la interacción y colaboración de las instituciones públicas y de la sociedad civil que deben intervenir en el abordaje integral de la cuestión o puedan formar parte del mismo.

El juntista Leonardo Lucchese propone realizar una modificación en el Artículo 5 "Funcionamiento" para permitir la participación en la Mesa y sus Consejos de asesores de su despacho. Frente a esto, Juan Pablo Alegre se muestra de acuerdo con la propuesta y propone trabajar en una redacción unificada. Se acuerda agregar la siguiente oración: "Las instituciones y organizaciones que formen parte de la Mesa de Género establecerán los reglamentos de funcionamiento y los mecanismos de participación y representación de los Consejos en los que formen parte".

Los miembros de la Junta Comunal presentes aprueban la moción de forma unánime y se adjunta el proyecto de resolución.

Invitación reunión Mesa de Gestión Participativa del Playón de Chacarita

El juntista Leonardo Lucchese invita desde la Mesa de Gestión Participativa del Playón de Chacarita a la Junta Comunal 15 a participar de su próximo encuentro el día Miércoles 9/12 a las 18 hs. Con el fin de analizar la situación del barrio y pensar acciones conjuntas para el período 2022. El comunero Juan Pablo Alegre indica que participará de la misma.

Autos abandonados

La comunera Nancy Bolaño indica que la Comisaría 15C ubicada en la calle Camargo no informa la cantidad de automotores que posee en el predio de la calle Humboldt 550 aledaño al Club Atlanta. También afirma que requiere una nota de la Presidencia de la Comuna con las acciones realizadas para el caso que lleva adelante ante la fiscalía.

Por su parte, el Presidente de la Junta indica que llevó el caso al Consejo de Coordinación Intercomunal (CCI) y de allí, lo elevaron al Ministerio de Seguridad. La juntista Bolaño, frente a esta respuesta, solicita que Presidencia envíe un documento que indique los pasos realizados. La situación, comenta el Sr. Garcilazo, es que no recibió comunicación oficial de la Fiscalía. No tiene manera de responder sobre las acciones realizadas a la Fiscalía. Podría enviar un correo indicando los pasos descritos pero necesita que anteriormente se lleve adelante el paso de comunicación.

Presupuesto Comunal

La juntista Nancy Bolaño trae a consideración el expediente del Consejo Consultivo Votación sobre el nuevo pedido por expediente del Consejo Consultivo Comunal. Se adjunta expediente:

EX-2021-27078917- -GCABA-COMUNA15.pdf

El juntista Juan Pablo Alegre indica que el Consejo Consultivo ingresó un nuevo expediente con el mismo contenido y mejorando los detalles de su presentación:

EX-2021-36360539- -GCABA-COMUNA15.pdf

El Presidente propone que la Junta Comunal analice el contenido de los expedientes para poder trabajar en una respuesta a los mismos en una próxima reunión de Junta Comunal.

Declaración Interés Comunal Programa Circuito Huellas de Carnaval

El comunero Leonardo Lucchese presenta el Proyecto de Declaración Comunal "Huellas de Carnaval" de autoría conjunta con el Presidente de la Junta Comunal. El Proyecto acompaña la iniciativa que tiene por objeto la instalación de carteles físicos y códigos QR que brindan información sobre la historia y la actualidad del Carnaval en la cultura popular porteña.

El juntista Juan Pablo Alegre se manifiesta a favor del proyecto, tal como el resto de los presentes, y sugiere realizar cambios en la forma de su redacción y el juntista Lucchese los acepta. Se adjunta la versión final del proyecto.

Sin más puntos que tratar en el orden del día, siendo las 12.30 hs. Se da por finalizada la reunión.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
MARTIN GARCILAZO
Presidente
Comuna N°15

Bolaño

Juan Pablo Alegre
MARIA VICTORIA POJOLLE

Jazmín Tello
Miembro Juntista
COMUNA 15